

Recomendaciones finales sobre estudio Fisio-Q

Desarrollar un conjunto de medidas que garantice un cambio en la comercialización de los servicios de fisioterapia, pasando de la cuantificación de servicios por sesiones a cuantificación de resultados clínicos, con objeto de favorecer la seguridad clínica y la calidad asistencial en la progresión de la profesión de fisioterapia.

Medida 1: Compartir la información y estadística relativa al *Diagnostico de la profesión de Fisioterapia en España 2018*, siendo un punto de partida y favoreciendo el debate dentro y fuera de la profesión.

Acción 1: Repositorio de recursos divulgativos de la Fase 1 del proyecto en la pagina web del Consejo general de Fisioterapeutas de España con material divulgativo y estratificado por regiones (colegios) y afirmaciones de interés

Medida 2: Compartir los resultados del *estudio cualitativo sobre amenazas y fortalezas de la Fisioterapia en España*, para orientar una acción estratégica que permita un pacto nacional a favor del desarrollo de la profesión.

Acción 2: Repositorio de recursos divulgativos de la Fase 2 del proyecto en la pagina web del Consejo General de Fisioterapeutas de España con material divulgativo y estratificado por los principales dominios del estudio: Acceso directo, calidad asistencial, identidad y fisioterapia basada en valor

Medida 3: Compartir los resultados de los *estudios cuantitativos sobre las mejores herramientas de medida* para cuantificar los dominios de interés en una senda de fisioterapia basada en los resultados clínicos, así como facilitar una primera selección de instrumento validados al español para crear una cultura de la medida entre la practica clínica de fisioterapia en España.

Acción 3: Repositorio de recursos divulgativos de la Fase 2 del proyecto en la pagina web del Consejo General de Fisioterapeutas de España, de instrumentos de medida (escalas y cuestionarios validados) imprimibles, de fácil uso y de dominio publico. Orientada hacia la auto-evaluación de los servicios de fisioterapia para cuantificar los cambios producidos en los pacientes.

Medida 4: Implantar de modo experimental una *aplicación web* que permita volcar las dimensiones de un *Índice de Fisioterapia Basado en Valor*, con objeto de generar cultura de servicios de fisioterapia costo-efectivos. Determinando los cambios medibles producibles por la fisioterapia y auto-reflexionando sobre el respecto de dimensiones que ajustan el Índice, aunque sea constantes para cada servicio.

Acción 4: Desarrollar una aplicación web experimental, que corra en el servidor para devolver a tiempo real al usuario un valor numérico de 0 a infinito que permita autoevaluarse y crear una cultura en el seno de la profesión de disminución de la variabilidad de la practica e identificar puntos de mejora en la calidad asistencial de fisioterapia.

Prospectiva: ¿Ahora qué?

1) **Continuar con FisioQ+**, con un contrato de transferencia de resultados de investigación (OTRI) a través de la Universidad de Malaga, por la misma cantidad 28423,84 mas IVA, pero durante 24 meses (febrero del 2019 a febrero del 2021), con objeto de actualizar las fases 1 y 2 en 3 años y *validar el índice como medida de contratación de servicios públicos y privados de fisioterapia* (captura de datos a tiempo real, verificando la veracidad de los datos, con rastreos aleatorios e inspecciones aleatorias, implantar un sistema de actualización y reciclaje basado en créditos por casos clínicos, como hacen otras profesiones sanitarias en España o la profesión de fisioterapia en otros países.

2) Crear un **Observatorio de Calidad Asistencial de Fisioterapia** que vele por un Pacto Nacional y Estratégico en la progresión de la profesión de fisioterapia. Este observatorio con visión, misión y valores propios dependiente del Consejo General de Fisioterapeutas de España tendrá como prioridad disminuir la variabilidad de la practica clínica e implementar los servicios de fisioterapia propios con mayor relevancia clínica en función de su tamaño del efecto. Debe estar representado en el la profesión (CGFE), las Universidad es (CDFE) y las sociedades científicas (AEF), coordinado con una visión ecléctica para homogenizar y elevar los estándares de calidad de los servicios profesionales de fisioterapia.

3) Facilitar a cada Colegio Regional de Fisioterapia de España, en el caso que estén interesados una consultoría para implantar escalado a la realidad de cada región el sistema recomendador con las particularidades de cada región y coordinar los posibles sistemas de acreditación regional que cada Colegio tiene/tendrá establecido.

Firmado 18 dicimebre del 2018

Profesor Antonio Cuesta Vargas, Director del Estudio FisioQ
Universidad de Malaga,